







0480 - 2021

Bogotá D.C., 21 de julio de 2021

Señores Anónimo

Asunto: Respuesta al radicado 0436 -2021 Habilitación pago matrícula 2021-2

Respetado señor Anónimo

Buen día, Reciba un fraternal saludo de parte de la Tesorería, deseando que se encuentre con bien y gozando de buena salud. De manera atenta nos permitimos informar que el plazo para pago de la matrícula (papelería y carnet) fue ampliado hasta el 23 de julio de 2021.

Por lo anterior puede generar nuevamente su recibo y realizar el correspondiente pago.

Atentamente

JENNY ANDREA LOPEZ MOLINA Profesional especializado tesoreria@itc.edu.co tel 3443000 ext. 116